

PRÁCTICAS AMBIENTALES

PROCESO: BIDIII-FERUM-CNELEOR-OB-003

“CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE: BARRIO BRISAS DEL JUBONES, SITIO EL TOBAR, SANTA ELENA, ASOCIACIÓN AGRÍCOLA GLADYS FALCONI, Y SITIO PEJEYACU DE LOS CANTONES PASAJE Y CHILLA”

Cumplir con los lineamientos socio-ambientales del programa FERUM, que establecen:

Colocación de señalización en la obra

- Las señales informativas.- tendrán como objetivo: advertir a los trabajadores, y población aledaña a la zona de la obra, los trabajos relacionados, alcance y duración.
- Las señales preventivas.- tendrán por objeto: (i) advertir a los trabajadores y usuarios del proyecto acerca de la existencia y naturaleza de peligros en los frentes de trabajo, e (ii) indicar la existencia de limitaciones o prohibiciones que se presentan, especialmente a la circulación.
- Las señales de restricción.- indicarán las acciones que no se deben realizar a fin de no causar impactos ambientales al entorno o en la salud pública de la población. Entre éstas se utilizará: (i) cinta plástica amarilla que indique peligro; y, (ii) conos de color anaranjado intenso.

Aplicación de prácticas de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial durante la construcción de la obra

- Implementar prácticas para la prevención de accidentes y de minimización de riesgos para el personal. Las principales medidas están relacionadas con los peligros presentes en el trabajo con tensión eléctrica, no obstante no se debe ignorar la aplicación de medidas generales, como el uso de EPP (EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL) durante el cumplimiento de cualquier tipo de actividad según corresponda.
- Todo trabajador que sea contratado para laborar en el proyecto, durante cualquiera de sus fases deberá mostrar buena salud antes de iniciar sus labores, aspecto que será verificado mediante evidencia documental de la realización o ejecución de una evaluación médica.
- Se prohíbe el consumo de bebidas alcohólicas y sustancias psicotrópicas durante la jornada de trabajo y/o dentro de las áreas de trabajo.
- Todo vehículo y maquinaria pesada (automotor) que labore en el proyecto deberá contar con un extintor, y será conducido por un trabajador experto que cuente con la licencia de conducir correspondiente al tipo de automotor que conduce, dicho documento deberá encontrarse vigente durante todo el tiempo que el trabajador se encuentre asignado a esta labor.
- En caso de que durante la realización de una determinada actividad del proyecto se requiera proceder al cierre o desviación del tráfico de una vía de comunicación (carretera o calle), se coordinará con la Policía Nacional de Tránsito a fin de proveer vigilancia y dirección del tráfico existente en la vía señalada. La coordinación se realizará de forma anticipada y en horarios adecuados.

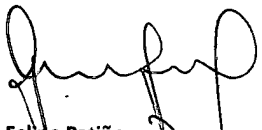
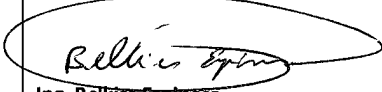
Para el manejo de Residuos se debe de considerar:

- Los sobrantes de cables y otros residuos eléctricos deberán ser trasladados al área de acopio que indique la contratante.
- Los residuos orgánicos e inorgánicos provenientes de la alimentación de los trabajadores tales como restos de comida, envases, envolturas, deberán ser recogidos de los sitios de trabajo y depositados en los sistemas de disposición de residuos sólidos municipales.
- Está prohibida la quema o incineración de cualquier tipo de desechos en el área de trabajo.

Una mejor práctica de gestión ambiental es una acción o una combinación de las acciones llevadas a cabo para reducir el impacto ambiental de las operaciones de las actividades a ejecutar en un proyecto, por lo que se debe de cumplir:

- Poner los contenedores adecuados para la segregación de residuos al alcance de todos.
- Es necesario que estos contenedores estén señalizados y en un lugar acondicionado para el efecto.
- Se deberá separar los residuos en su lugar de origen, esto es, en el momento en que se generen, depositándolos en los diferentes contenedores habilitados al efecto y separándolos correctamente, según tipos o características de los residuos producidos.
- Priorizar la gestión diaria de los residuos, aplicando la estrategia de las "4R's": Reducción, Reutilización, Reciclaje, y Rechaza.
- En el caso de generar residuos peligrosos, tales como luminarias, tubos fluorescentes agotados, pilas, baterías, restos de grasa, lubricantes, etc. estos deberán ser entregados a un gestor autorizado que garantice su correcta eliminación evitando la contaminación ambiental.
- Almacenar los residuos peligrosos en el área determinada para el efecto, techada e impermeabilizada, que brinde la seguridad de almacenamiento y la facilidad de transporte.
- Tanto los residuos peligrosos como los envases que los han contenido y no han sido reutilizados y los materiales (trapos, papeles, ropas) contaminados con estos productos deben ser entregados para ser gestionados por gestores autorizados.
- Aprovechar la luz natural en las áreas que sea posible, sin perjuicio de la normativa de Seguridad y Salud Ocupacional vigente.
- Seleccionar equipos eléctricos con ahorro y eficiencia energética, mantenimiento oportuno y planificado de los sistemas de iluminación.
- Realizar mantenimiento periódico del estado de equipos eléctricos, y control de vida útil de los mismos para programar su reemplazo. Se deberá llevar el correspondiente registro del mantenimiento realizado a los equipos.
- Mantenimiento planificado de los vehículos.
- Capacitación al personal de transporte sobre la normativa legal.
- Capacitación sobre seguridad y salud ocupacional enfocada a la parte de transporte de materiales y desechos peligrosos.
- Instruir al personal sobre límites de velocidad, señalización y transporte de materiales peligrosos, de conformidad con la normativa aplicable.
- Emplear la maquinaria y las herramientas más adecuadas para cada trabajo, eso disminuirá la producción de residuos.
- Tener en funcionamiento la maquinaria el tiempo imprescindible reducirá la emisión de ruido y contaminantes atmosféricos.
- Emplear los productos químicos menos contaminantes.

- Usar los productos cuidando la dosificación recomendada por el fabricante para reducir la peligrosidad y el volumen de residuos.
- Usar los productos cuidando de vaciar completamente los recipientes, botes y contenedores.
- Minimizar, reutilizar y optimizar el uso de las sustancias químicas usadas para limpieza de herramientas, equipos e instalaciones u otras empleadas para la actividad
- En el/los vehículo(s) del proyecto cuenten con equipos contra incendio (extintor de acuerdo a la actividad y botiquín de primeros auxilios)
- Establecer medidas de seguridad y salud ocupacional con el fin de garantizar la integridad física de los trabajadores, propietarios y moradores.
- Se desmantelará todas las instalaciones temporales, una vez hayan cumplido con sus funciones y objetivos. Esto consiste en desarmar equipos, retirar campamentos, reconformar el terreno, desmantelar talleres y oficinas, desocupar bodegas, entre otros.

<p>RESPONSABLE DEL ÁREA:</p>  <p>Ing. Felipe Patiño DIRECTOR TÉCNICO ENCARGADO</p>	<p>RESPONSABLE DE SOLICITUD:</p>  <p>Ing. Belkiss Espinosa JEFA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL</p>
--	---